

SESION REMOTA ORDINARIA N° 250 CONCEJO MUNICIPAL
PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS

En Buin, a fecha 17 de Mayo de 2021, siendo las 15:52 horas, en el nombre de Dios la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°250 del Concejo Municipal, presidida por don **HERNAN HENRIQUEZ PARRAO** concejal de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe don Gerónimo Martini Gormaz Secretario Municipal, asiste Alcalde subrogante Don Juan Astudillo Araya.

Asisten los concejales:

PRIMER	CONCEJAL	SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO	CONCEJAL	SR. MOISES AVILA AMPUERO
TERCER	CONCEJAL	SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
CUARTO	CONCEJAL	SR. MARCELO ALVAREZ ALVAREZ
QUINTO	CONCEJAL	SR. MANUEL SANCHEZ GUAJARDO
ALCALDE		SR. MIGUEL ARAYA LOBOS

En tabla: I.- APROBACION Y OBSERVACION A ACTAS: Acta Sesión N°248 y Acta Sesión N°249; II.- CUENTA ALCALDE: No hay; III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para Aprobar adjudicación de la Licitación Pública denominada "Mejoramiento de Veredas en Baldosa Microvibrada y Obras Adicionales, comuna de Buin, ID 2723-4-LP21, al oferente Unión Temporal (UTP) Constructora Co Territorio Limitada Rut:

0 con Constructora Pío V Limitada Rut: con un plazo de ejecución de 150 días corridos desde la suscripción del acta de entrega de terreno, por un monto total de \$84.204.251 IVA incluido, 2.- Acuerdo para Aprobar adjudicación de la Licitación Pública denominada "adquisición Camión Hidroelevador para la comuna de Buin, segundo llamado ID 2723-5-LP21 al oferente Vicherat y Pradenas Limitada Rut: con un plazo de entrega de 45 días hábiles contados desde la aceptación de la Orden de Compra y por un monto total de \$87.035.882 IVA incluido, 3.- Acuerdo para Aprobar costos de operación y mantención de la iniciativa de inversión "Adquisición vehículos para funciones administrativas, comuna de Buin" Código BIP 40018827 Costos total anual de operación y mantención anual \$134.658.618. IV.- HORA DE INCIDENTES.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Damos por iniciada la sesión de hoy y en primer lugar felicitar a todos los colegas que fueron reelegidos y al Alcalde también deseándole mucho éxito en estos próximos cuatro años que van a llevar en control de nuestra querida comuna de Buin, así que muchas felicidades y bueno lamentando mucho la perdida de Patricio Silva y también la de Moisés Ávila ya que quedamos junto con el que habla también quedamos fuera del Concejo Municipal, así que muchas felicidades les deseo mucho éxito porque todo sea por el bien de nuestra querida comuna de Buin.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias, Don Hernán.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Damos por iniciada esta tabla en primer lugar la aprobación y observación de la Acta N° 248 Extraordinaria del día 07 de Mayo de 2021, ofrezco la palabra a los Señores Concejales por la lectura del Acta ya mencionada.

Concejal Silva:	Apruebo el Acta 248 del 07 de Mayo.
Concejal Ávila:	Apruebo
Concejal Salinas:	Apruebo sin ninguna observación
Concejal Álvarez:	Apruebo el Acta 248 Concejal Presidente.
Concejal Sánchez:	Apruebo el Acta Concejal Presidente.
Alcalde Miguel Araya:	Apruebo Concejal Presidente.

Concejal Hernán Henríquez Parrao: Yo también **Apruebo** el Acta N.º 248.

El Acta N.º 249 del día 10 de Mayo, ofrezco la palabra a los Señores Concejales.

Concejal Silva:	Apruebo
Concejal Ávila:	Apruebo
Concejal Salinas:	Apruebo sin ninguna observación
Concejal Álvarez:	Apruebo el Acta 249 Concejal Presidente.
Concejal Sánchez:	Apruebo el Acta Concejal Presidente.
Alcalde Miguel Araya:	Apruebo Concejal Presidente.
Concejal Hernán Henríquez Parrao:	Yo también Apruebo el Acta N° 249.

Se darían entonces por aprobadas las dos Actas correspondientes.

Pasamos al segundo Punto de la Tabla Cuenta Alcalde, no se si Don Juan Astudillo tiene alguna Cuenta o alguna información como Alcalde hasta este momento.

Alcalde Subrogante Juan Astudillo: Bueno sumarme a las felicitaciones Alcalde Miguel Araya por su reelección igualmente a los señores Concejales que también han sido reelectos a los cargos a los cuales han postulado, y también deseárselos el mejor de los éxitos, el mejor de los deseos a los Concejales que van a dejar este Concejo Municipal, hoy día me toca dar estas palabras en calidad de Alcalde Subrogante que es el primer concejo después de la elección, creo que ha sido fundamental dentro de todo lo que se ha podido trabajar en este Concejo Municipal, que siempre al menos a existido una buena relación con los señores Concejales son verdaderamente algunos son institución en el caso de don Hernán o Patricio Silva, son Concejales de una trayectoria importante en la comuna que a uno le tocó estos últimos años, tener el gusto y el placer de conocerlos en el mismo caso de Moisés y el día de mañana probablemente va a suceder con Marcelo, con Claudio o con Manuel, creo que uno lo que ha logrado aprender este periodo es tomar las cosas buenas de cada uno de ellos, las virtudes y tratar de que en las comunas y el país se construya de esta forma,

desearles el mayor de los éxitos y la mejor de las intenciones y que todo sea por el bien de la comuna de Buin, un segundo elemento don Hernán es plantear en la Cuenta Alcalde referente a lo que es el estado de la comuna se le va a dar en algún momento la palabra a Tamara Rojas, para que nos haga un resumen de lo que es la Pandemia, no olvidar que estamos en una Pandemia afectada la comuna con los niveles de contagio para que Tamara nos pueda contar referente en la situación actual de la comuna, Tamara esta acá en línea Don Hernán.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Correcto entonces Tamara si fuera tan amable por favor de entregarnos los temas de Salud, buenas tardes Tamara ¿cómo esta?

Tamara Rojas: Bien, bien gracias, dígame es que no me había podido conectar.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Es para que nos de un informe mas o menos de como esta el tema de la Salud a cargo de su persona y de todo el personal de salud de nuestra querida comuna de Buin.

Tamara Rojas: Bueno hasta el día de hoy nosotros estamos con casos en alza, de hecho el dia de ayer tuvimos 47 casos positivos durante el dia, estamos tomando PCR preventivos comunitarios a medida que vamos identificando las zonas de calor y donde hay mas casos en donde vamos testeando, además estamos con los test de antígenos en los tres Cesfam y en SAPU, donde estamos teniendo resultados de personas con Covid en 5 minutos, así que eso es también lo que nos ha ayudado un poco a poder aislar a las personas en forma mas oportuna a tiempo digamos y no cuando ya están terminando. Eso como frente a los casos, la verdad no hay una baja en estos casos si no que mas bien siempre vamos en alza y estamos reforzando el equipo de trazabilidad para poder dar abasto sobre todo un seguimiento que es donde estamos mas al debe hacia los usuarios, donde lamentablemente hemos tenido que categorizarlos a los asintomáticos que en definitiva ya los llamamos unas dos o tres veces mientras dura su cuarentena para poder darle prioridad a los casos Covid mas descompensados, el Hospital de Buin esta con los ventiladores al máximo, nosotros estamos con pacientes hospitalizando en el Héctor García, estamos con cuatro cupos, el dia de ayer se ocuparon dos camillas, las cuales pudimos hoy dia ya enviarlas a hospitalización y la verdad que no se ve algo muy positivo todavía frente a estos casos. La vacunación va bien vamos ordenados estamos con mayores de 30 años sanos en cualquiera de nuestros puntos de Vacunación, estamos teniendo mas regularidad en la entrega de las dosis y de las vacunas, pero así y todo nos da solamente para vacunas de lunes a viernes y no fin de semana como hemos intentado hacerlo ya que lamentablemente el dia viernes ya nos quedamos sin stock, ¿no se si alguien mas tiene alguna duda o alguna consulta?

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Ofrezco la palabra a los señores Concejales.

Tamara Rojas: Ya eso es por mi parte Don Hernán.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Muchas gracias, Tamara, el Alcalde Miguel Araya solicitó la palabra.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Presidente darle las gracias a la Directora de Salud por el trabajo, decirle que igual estamos preocupados por esta meseta que estamos teniendo de los 360 aproximado y que es preocupante nada más que eso, gracias, Concejal Presidente.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Pasamos a la Tabla Ordinaria, Primer punto de la Tabla.

1.- Acuerdo para Aprobar adjudicación de la Licitación Pública denominada Mejoramiento de Veredas en baldosa micro vibrada y obras adicionales en la comuna de Buin ID 2723-4-LP21 al oferente Unión Temporal (UTP) Constructora Co Territorio Limitada Rut: con Constructora Pio V Limitada Rut: con un plazo de ejecución de 150 días corridos desde la suscripción del acta de entrega de terreno, por un monto total de \$84.204.251 IVA incluido.

¿Quién informa esto?

Secretario Municipal Gerónimo Martini: Don Hernán esto fue entregado oportunamente en células anteriores por lo tanto salvo alguna consulta. Correcto, ¿Quién entrega la información?, por si algún colega quiera hacer alguna observación correspondiente, Carlos Rojas tiene la palabra.

Carlos Rojas Secpla: Si me escuchan, ahora sí, disculpen no podía poner el audio, bueno buenas tardes señores Concejales, la licitación que estamos presentando ahora es de un proyecto como dijo el Concejal Presidente es el Mejoramiento de Veredas en baldosas micro vibradas y obras adicional ya, este es un proyecto financiado mediante fondos del Fril Gore por un monto de \$86.211.299, es un proyecto que interviene la localidad de Maipo, la Calle Clemente Diaz entre Serrano y Felipe de Nery, en la vereda Sur, la comisión estuvo compuesta por, es por el frente de la plaza, la vereda del frente, la comisión estuvo compuesta por la Administración Municipal, la Dirección de Obras, la Secpla y la Secretaría Municipal como Ministro de fe en donde se propone adjudicar a la Constructora Unión Temporal de Proveedores Constructora Pio V y Constructora J Limitada que obtuvieron la evaluación con un 85%, con el Proyecto en si nosotros entregamos los antecedentes en la Sesión Nº247 el 03 de Mayo y el Proyecto básicamente considera mejoras en intervención de veredas y platabandas con el espacio público en la calle Clemente Diaz, que contempla varias obras, digamos demolición y reconstrucción de veredas y soleras existentes en baldosa micro vibrada es alrededor de 552,8 metros cuadrados eso, ¿no se si los Concejales tienen alguna duda o pregunta al respecto?

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Moisés Ávila estaba solicitando la palabra, tiene la palabra colega.

Concejal Ávila: Gracias Hernán, no lo que pasa es que habíamos quedado en reuniones de comisión de acuerdo con el Secpla subrogante de que antes de que pasaran a Concejo pasaran a reuniones de comisión y entonces encuentro una falta de respeto de Carlos o de la Secpla haber pasado a Tabla, si no tuvimos las reuniones pertinentes porque habíamos quedado en eso de acuerdo, de que pudieran pasar libremente primera comisión para que después se pusieran de acuerdo para que pudieran pasar libremente primera comisión para que después pasara a votación y es lo que pudiésemos haber hecho ahora solo votar y no tener hacer consultas o dudas porque quizás yo no lo encontré pero es la información que entregaron cuando dice el tres de mayo no veo la unión temporal, quizás no la encontré yo y lo mismo pasa en el acuerdo siguiente que también dice que el informe se entregó en forma anexa el 07 de mayo que fue como el concejo siguiente, pero tampoco viene el informe técnico solo viene uno de los informes y abajo del informe dice se anexa informe a continuación pero tampoco se anexa, creo que hubiese sido mucho mas práctico haber hecho alguna reunión de comisión antes de haber pasado los temas al concejo, para no tener que haber hecho preguntas porque en este caso en particular, en el informe no se si yo no lo encontré o si me pueden decir no sale cuantos son los metros cuadrados a cubrir y en que sector, no se si va a ser a nivel general que se va parchar o a reparar en distintos lados o va a ser una calle en particular porque en el acuerdo no aparece donde se va a reparar ¿o son reparaciones en distintos lados?, porque esta diciendo en Maipo, ¿pero cuantos metros cuadrados?.

Carlos Rojas (Secpla): Concejal el proyecto como dije considera desde la vereda sur de la Calle Clemente Diaz entre Serrano y Felipe de Nery

Concejal Ávila: ¿Y cuantos metros cuadrados?

Carlos Rojas: Son 552,8 metros cuadrados, son solo veredas.

Concejal Ávila: ¿Y estaba la Unión Temporal en el informe?

Carlos Rojas: Si en el informe que se envió, que es el informe de Comisión Concejal, está toda la evaluación digamos, el informe de la comisión que propone la adjudicación a la Unión Temporal que se acaba de decir.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Termino Concejal Ávila, porque está solicitando la palabra Manuel Sánchez.

Concejal Ávila: si lo que pasa es que, si me meto a la sesión porque esos informes se entregaron de manera virtual igual, pero aparece el mismo informe de hoy dia o yo no lo encontré porque puede ser que yo no lo encuentre, digamos aparece el informe, pero no aparece la Unión Temporal, quizás yo no la encontré como anexo, esta el

informe de hoy dia, pero no esta la Unión Temporal como documento para verlo, quizás yo no lo encontré quizás lo enviaron, si me pueden rectificar.

Alcalde Subrogante Juan Astudillo: En la entrega de esos documentos que se entregaron hace unos dos concejos atrás en el 247.

Concejal Ávila: El dia 30 de abril se mandó la información.

Alcalde Subrogante Juan Astudillo: Se mandaron todos los antecedentes con respecto a esta licitaci`0on.

Concejal Ávila: Es que esta el archivo del Memo que es el 324, pero no veo mas en ese Memo, solo aparece el informe a lo mejor esta en otros archivos talvez, por favor.

Secretario Municipal Gerónimo Martini: Se enviaron todos los archivos, todo lo que envió la Secretaría de Planificación para los Concejales, fue reenviado directamente en la cédula.

Concejal Ávila: Pero eso no dice que enviaron la Unión Temporal, dice se enviaron los archivos de la Secpla, pero no el de la Unión Temporal, si algún colega que lo tenga lo vio, pero yo no lo encuentro, porque están los archivos de ese dia, que se enviaron el viernes 30 de abril, pero no aparece la Unión Temporal.

Alcalde Subrogante Juan Astudillo: Esos archivos deben estar también en el portal de Mercado Público que también se informa.

Concejal Ávila: Si fuera así buscaría todo en el Portal Público administrador, si no en la citación póngame búsquelo en el Portal Público, se supone que lo enviaron.

Alcalde Subrogante Juan Astudillo: Claro la licitación se trabaja de esa forma habitualmente Concejal, ahora si la comisión...

Concejal Ávila: Pero otras veces entregan los informes por eso lo estoy diciendo.

Alcalde Subrogante Juan Astudillo: Esta la carpeta, la carpeta de la Unión Temporal existe.

Concejal Ávila: ¿Pero no los enviaron?

Alcalde Subrogante Juan Astudillo: Eso lo tendría que ratificar, pero esta en la carpeta, de hecho, por eso se propone a una Unión Temporal la Adjudicación por tanto la Unión Temporal esta ahora se puede reenviar.

Concejal Ávila: Por eso, es bueno las reuniones previas.

Carlos Rojas Secpla: Me confirman desde Licitaciones que efectivamente en la sesión cuando se entregaron los antecedentes para Cuenta Alcalde se enviaron los cuadros con todas las ofertas, cuando se entregaron en la sesión 247, se envió todo lo que siempre se envía, el cuadro de la evaluación, con la propuesta de adjudicación mas los archivos con todas las ofertas.

Concejal Ávila: La verdad no quiero dilatar en concejo, pero me gustaría que el Ministro de Fe me lo constate después que es el Secretario Municipal, porque se que me mando los archivos, pero no viene el archivo donde estaba la carpeta de la Unión Temporal, porque es fácil decir lo enviamos, pero si no lo envían, solamente esta el archivo del Memo 324 pero no están los archivos anexos, bueno eso era para no dilatar mas, gracias.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Manuel Sánchez había solicitado la palabra.

Concejal Sánchez: Estaba Patricio levantándole la mano Don Hernán, antes, yo no tengo problema.

Concejal Silva: Dale Manuel no mas.

Concejal Sánchez: Gracias colega, bueno en primer punto yo tampoco encontré el tema de los documentos, pero lo hice tal como dice el Administrador, que para mí también es mas fácil buscarlo a través de mercado público, ingresándole el código y uno lo busca incluso los tengo acá proyectados en el computador todos los antecedentes ahí si quiere mi colega le mando la Unión Temporal porque la busque en la plataforma.

Concejal Ávila: Manuel es que tú que eres más riguroso, pero es fácil decir acá y uno queda de mentiroso porque no los encuentra, pero me puedo equivocar, entonces es fácil decir que envían la información, pero no la envían, si ese es el tema.

Concejal Sánchez: Claro comparto con usted esa apreciación, pero también es pega de nosotros quizás buscarla si es que no la entregan, es netamente eso, entonces no es por decir algo si no que si no me entregan la documentación no la voy a ver, igual tengo que darme la pega como concejal de buscarla creo yo, una humilde opinión.

Concejal Ávila: Entonces no hice bien la pega, ok.

Concejal Sánchez: Con respecto al punto que estamos hablando al punto de microfibra, la pregunta mía es mas técnica Carlos si usted me puede responder, con respecto a las luminarias, el tipo de luminaria que se va a instalar es una luminaria colonial según estoy viendo en los planos, ¿esta es una luminaria tipo led o tipo normal de altura, que tipo de luminaria es la que se va a utilizar en este sector porque este es un proyecto que igual yo vengo solicitando hace mucho tiempo, porque esta vereda falta y se deterioro desde el terremoto del año 2010 cuando el Hogar Juan XXIII se cae y ahí se destruyo toda esta vereda sobre todo al frente de nuestra hermosa plaza de Maipo que esta el dia de hoy, y en la cual en esta vereda no pueden transitar el dia de hoy los vecinos, entonces sabemos que este es un sector que necesita ser reparado, pero una duda que me entra a mi es con respecto al tipo de luminaria que se va a utilizar.

Carlos Rojas: Concejal respondiendo a su pregunta el Proyecto considera la implementación e instalación de 20 luminarias led ornamental de lo que usted se

refiere, de tipo colonial digamos para mantener la estética del pueblo histórico de Maipo, pero efectivamente son 20 luminarias led.

Concejal Sánchez: Muchas gracias ahí tenía la duda porque no veía en el informe si eran led o tipo altura, entonces en este sentido igual es bueno lo que igual quiero recalcar que este y lo reitero es un tema que esta sumamente complejo Maipo, tenemos que ver el tema, ya se aprobó en el Gobierno Regional el tema del mejoramiento de todas las aceras y veredas del pueblo histórico de Maipo, el cual la idea es que lo empecemos a trabajar lo antes posible porque hay muchos sectores específicamente de Maipo que nunca se han mejorado, entonces estamos dando un punta pie inicial que es sumamente importante y que nos aqueja sobre todo en el casco histórico de Maipo que es el Centro y ahí va quedar un sector bonito pero nos van a faltar los otros sectores así que solamente agradecer porque se esta haciendo algo sumamente importante para nuestro pueblo de Maipo, eso gracias.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Gracias colega, Don Patricio Silva tenía la palabra.

Concejal Silva: Si el arreglo que se va hacer, primero yo lamento que esto no se hizo en una reunión de trabajo, eso yo creo que aquí faltan antecedentes y hay que hacer otro acuerdo porque sobrepasa las 500 UTM y lo otro yo vería la liquidez de esta empresa porque hay como otras como la Villa Salvador Allende o Población Manuel Plaza que han dejado abandonada la obra, que me gustaría después que me den el informe de la liquidez de esta Empresa sobre todo en otras comunas, y en la cual yo creo que es importante no se si el Secpla me puede explicar si hay alguna apuro o estamos en termino de fecha o se puede dejar para la comisión porque yo creo que aquí hay algo que es super delicado que es el tema de la liquidez de la Empresa.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Don Claudio Salinas tiene la palabra.

Concejal Salinas: Muchas gracias don Hernán, bueno yo creo que hubiese sido lo mas optimo haber realizado una reunión de comisión al respecto, entiendo que no se realizó pero que el objetivo principal naturalmente debe ser que las obras se lleven a cabo que los proyectos vayan avanzando porque al final del día cuando esto ocurre es mayor progreso para los vecinos, eso es lo primero y en segundo lugar si bien es cierto faltaba uno que otro antecedente estos pueden ser subsanados revisando las paginas, tal como lo señalaba el Concejal Sánchez y eso se pudiese subsanar perfectamente, entonces yo creo que están todas las condiciones dadas para que esto pueda seguir avanzando esto es una anhelo que por mucho tiempo tienen los vecinos del sector de Maipo como lo señalaba el concejal, por tanto yo creo que están todas las condiciones dadas para que esto pueda seguir adelante, eso muchas gracias.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: ¿Alguna otra consulta al respecto?

En caso contrario aquí habla de tomar un Acuerdo, Concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Álvarez: Gracias Concejal Presidente, solamente corroborar que la Unión Temporal no venia en los informes era una de las consultas que quería realizar de todas maneras en la buena fe y si esto llegó a Concejo es porque cumple con todos los requisitos que establece la ley por tanto no tendría problema en apoyarlo, además quería bueno el Concejal Patricio Silva comentó un Proyecto de Salvador Allende, solamente comentarle que es un Proyecto de la Junta de Vecinos y no es un Proyecto del Municipio autogestionado por la Junta de Vecinos así que, qué bueno que lo menciono así que vamos a empezar apoyar al dirigente para que pueda sacar adelante su proyecto, él me comunico sí que había un problema para el cierre perimetral se esa cancha o Multicancha porque las ferreterías tienen un problema de abastecimiento con los materiales con esto del 10% muchos vecinos por primera vez han tenido poder adquisitivo para arreglar sus viviendas para arreglar sus casas y lamentablemente esto ha generado una escasez de materiales según lo explico la Empresa Constructora al dirigente vecinal y eso es lo que me comunico él, solamente un dato de información y sobre el proyecto en si de mejoramiento de veredas yo quiero destacar el trabajo de Román Orellana que este Proyecto se realizo hace unos dos años atrás, creo que el Concejal Sánchez estuvo con nosotros en las reuniones de participación ciudadana que se realizaron, donde este proyecto se presentó a la Comunidad de Maipo Histórico, así que yo feliz que estos proyecto cuenten con la participación ciudadana que exige la ley y que también debemos exigir nosotros mismos como autoridades comunales, así que eso es lo que quería acotar Concejal Presidente, muchas gracias.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Correcto, Pasamos entonces a tomar acuerdo sobre este tema.

Secretario Municipal Gerónimo Martini: Don Hernán señalar que el acuerdo que se toma efectivamente es por lo que establece la Ley en el articulo 65 de la Ley Orgánica en la Letra J, que es por exceder las 500 UTM y también porque el contrato excederá el periodo alcaldicio.

Concejal Ávila: No me queda claro porque el Acuerdo no dice eso, ¿serian dos acuerdos distintos entonces?

Secretario Municipal Gerónimo Martini: No necesariamente porque son copulativos concejal a veces hemos tomado dos acuerdos distintos, pero lo hacemos un poco porque...

Concejal Ávila: Pero no especifica ninguna, ¿me refiero lo va a cambiar el acuerdo para que quede bien escrito porque no especifica ninguna de los dos artículos que usted específico en este minuto?

Secretario Municipal Gerónimo Martini: Por eso lo estoy señalando para que quede en el Acta Concejal.

Concejal Ávila: Ok.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: De acuerdo a la aclaración formulada por el Secretario Municipal Don Gerónimo Martini procederíamos a tomar acuerdo sobre el tema, ofrezco la palabra en primer lugar Patricio Silva.

Concejal Silva: Yo lo voy a Aprobar, pero encuentro irresponsable lo que hizo el Director de Secpla, porque faltan los antecedentes y me parece bien la aclaración que hace el Secretario Municipal pero muy irresponsable lo que esta haciendo, yo lo **APRUEBO**.

Concejal Ávila: También **Apruebo** con las observaciones de exceder el periodo alcaldicio y con exceder las 500 UTM.

Concejal Salinas: **Apruebo** sin ningún problema.

Concejal Álvarez: **Apruebo** el acuerdo con las observaciones que hace el Secretario Municipal sobre los mismos acuerdos.

Concejal Sánchez: **Apruebo** el Acuerdo Concejal Presidente.

Alcalde Miguel Araya: **Apruebo** Concejal Presidente, muchas gracias.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Yo también **Apruebo**.

Don Gerónimo le ofrezco la palabra para que del resultado correspondiente, por favor.

Secretario Municipal Gerónimo Martini: Para el Acuerdo para Aprobar la Licitación Pública denominada Mejoramiento de Veredas en baldosa micro vibrada y obras adicionales en la comuna de Buin ID 2723-4-LP21 al oferente Unión Temporal (UTP) Constructora Co Territorio Limitada Rut: con Constructora Pio V Limitada Rut con un plazo de ejecución de 150 días corridos desde la suscripción del acta de entrega de terreno, por un monto total de \$84.204.251 IVA incluido, por exceder el periodo alcaldicio y por exceder el contrato de las 500 UTM, se **APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO**.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Muchas gracias, Señor Secretario, pasaríamos entonces al segundo acuerdo.

Acuerdo para Aprobar adjudicación de la Licitación Pública denominada "adquisición camión Hidro elevador para la comuna de Buin, segundo llamado, ID 2723-5-LP21 al oferente Vicherat y Pradenas Limitada Rut: , con un plazo de entrega de 45 días hábiles contados desde la aceptación de la Orden de Compra y por un monto total de \$87.035.882 IVA incluido, para lo cual le ofrezco la palabra a Don Carlos para que nos de alguna introducción o información sobre el tema, tiene la palabra Don Carlos.

Carlos Rojas Secpla: Concejales, bueno como dice el Concejal Presidente se esta poniendo en Tabla la adquisición de este camión Hidro elevador y se le esta adjudicando al oferente Vicherat y Pradenas Limitada Rut: por un

uento de \$87.035.882 , bueno mas que nada informarle a los Señores Concejales que este es financiado por el Gobierno Regional, el Gobierno Regional tomo conocimiento de la propuesta de adjudicación de la evaluación de las ofertas, estuvo como comisión la Administración Municipal, la Secpla y Dimaaoo con el Secretario Municipal de Ministro de fe, recibimos 5 ofertas de las cuales 3 quedaron inadmisibles por no cumplir distintos requisitos y de las cuales se evaluaron dos ofertas, adjudicando por el puntaje a la Empresa que se menciono anteriormente, bueno este camión es super necesario para la labores diarias que realiza la Dirección de Dimaaoo sobre todo para la mantención de alumbrado público y lo que es poda de arboles no se si se recuerda el Concejo que creo que el año pasado se adquirió otro camión pero que es mas grande, este el mas pequeño que el adquirido el año pasado, lo que permite entrar a reparaciones de luminarias en pasajes y calles que son mas pequeñas y poda de arboles en calles que son mas estrechas así que resulta necesario y muy atingente la adquisición de este camión.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: ¿Alguna consulta alguno de los colegas?, Don Claudio Salinas.

Concejal Salinas: Muchas gracias Don Hernán, bueno yo creo que este tema es mas que necesario es uno de los tema que mas nos hemos dado cuenta porque se esta solicitando constantemente la reparación de los cambios de luminarias, naturalmente hoy dia ya tenemos un camión que quizás en algunos casos que quizás en los pasajes que son mas estrechos es demasiado grande y por tanto este camión va a suplir esa necesidad y nos va a permitir llegar a muchos mas sectores de la comuna con este tema, pero al respecto también quiero comentar dos temas que están muy ligados a esto, veo que están acá el Director de Secpla, el Administrador y no se si esta Jurídica, y es que yo creo que hoy dia tenemos un tremendo tema y es que muchas veces entre la CGE y también quienes reparan en la Municipalidad se tiran la pelota de un lado a otro, a quien le corresponde sacar los arboles que pasan por un poste y que muchas veces impide la buena luminosidad que debe existir, y también por otro lado tenemos el tema que cuando son mas de cuatro, cinco, seis, siete postes dicen que les corresponde a CGE y no al Municipio, entonces yo creo que es muy importante establecer un protocolo para que los vecinos sepan cuando le corresponde al Municipio reparar una luminaria y cuando le corresponde a CGE y que eso este claro y que todo el mundo sepa que cuando se hecha a perder una luminaria en cual caso le corresponde al Municipio y cuando a CGE, porque hoy dia tenemos un tremendo vacío al respecto y queremos que a mi me pasa como concejal que en muchos casos se tiran la pelota de un lado para otro.

Tema aparte es aprovechando que estamos con tema luminaria el tema de que en el Nuevo Buin durante estas ultimas semanas constantemente han tenido corte de suministro eléctrico de forma constante y permanente, entonces hay que ver que es lo que esta pasando ahí, y también en Buin Centro en algunos sectores se ha estado cortando la luz, por tanto para que podamos oficiar a la CGE y preguntar que es lo que

pasa, cuando ya pasa una o dos veces puede ser un caso fortuito, pero cuando pasa cuatro o cinco o siete veces esto ya (perdida de audio), eso muchas gracias.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: ¿Alguna otra consulta los colegas?, bien no habiendo ninguna otra consulta me alegro porque al fin vamos a tener un camión que solucione todos los problemas que muchas veces nos han solicitado los vecinos y especialmente la Junta de Vecinos.

Secretario Municipal Gerónimo Martini: También señalar Don Hernán que el Acuerdo es precisamente porque el monto del contrato supera las 500 UTM y también excede el periodo alcaldicio.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Correcto Señor Secretario, ya procedemos a la Votación, Don Manuel Sánchez.

Concejal Sánchez:	Apruebo
Concejal Álvarez:	Apruebo
Concejal Salinas:	Apruebo
Concejal Ávila:	Apruebo
Concejal Silva:	Apruebo
Alcalde Miguel Araya:	Apruebo con todo gusto, porque esta es una herramienta que necesitamos para poder apurar o agilizar los tiempos de respuestas de tanto requerimiento de mejoramiento de luminaria pública, así que feliz aprobamos este Proyecto.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: Yo también **Apruebo**, Don Gerónimo me gustaría que diera a conocer el resultado del acuerdo correspondiente, de acuerdo a lo señalado por su persona.

Secretario Municipal Gerónimo Martini: El acuerdo Nº2 de la Tabla Ordinaria que es para Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada "adquisición Camión Hidroelevador para la comuna de Buin, segundo llamado ID 2723-5-LP21 al oferente Vicherat y Pradenas Limitada Rut: con un plazo de entrega de 45 días hábiles contados desde la aceptación de la Orden de Compra y por un monto total de \$87.035.882 IVA incluido por superar el contrato de las 500 UTM y exceder el periodo alcaldicio, esto SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO Municipal.

Concejal Presidente Hernán Henríquez Muchas gracias, Señor Secretario Municipal, y muchas gracias, Colegas.

Pasamos al Punto 3.- Acuerdo para Aprobar costos de operación y mantención de la iniciativa de inversión "Adquisición vehículos para funciones administrativas, comuna de Buin" Código BIP 40018827 Costos total anual de operación y mantención anual \$134.658.618, esto también lo informa el Director Suplente de Secpla, tiene la palabra.

Carlos Rojas: bueno concejales, para contextualizar la problemática que vamos que llevamos a Tabla de Concejo, como señaló el concejal presidente, es para la adquisición de vehículos para funciones administrativas de la comuna de Buin, para contextualizar como les decía, este proyecto, los costos de operación y mantención ya se habían aprobado el año pasado en la sesión 210, mediante el acuerdo N°650 y refrendado en el decreto alcaldicio N°1644, lo que pasa con este proyecto básicamente es que el GORE, dentro de las directrices digamos que este es un proyecto que se está postulando el GORE, cambio las directrices del financiamiento respecto de los vehículos, es algo que no depende estrictamente de la municipalidad, el GORE puede definir qué criterios tomar a la hora de financiar proyectos y nos realizan observaciones, entonces este cambio de criterios obedece estrictamente a que el proyecto incluía dos vehículos de tecnología digamos eléctrica, este cambio de criterio insisto es que no se están financiando digamos este tipo de vehículos dado que representan un costo mayor para el GORE ¿ya? por lo tanto la observación que se nos hace específicamente es que estos vehículos deben ser cambiados a combustible convencional, digamos bencina o diésel, ya por lo tanto significa directamente para el GORE un ahorro de dieciocho millones de pesos en la inversión, pasando y con la información que se les entregó un costo que era \$252.365.519 a una inversión actual de \$234.200.620 ¿ya? este cambio concejales involucra que varían los costos de operación y mantención que se habían aprobado anteriormente, por lo tanto una de las observaciones que nos hizo el GORE es que como hay un cambio en las condiciones técnicas de los vehículos, el concejo nuevamente o nosotros como Secpla debemos someter nuevamente al concejo los costos de operación y mantención de los vehículos que se van a adquirir digamos ahora, en el cambio de eléctrico a diésel ¿ya? y cierto que es un criterio que determino el GORE y por eso lo estamos sometiendo a esta votación concejal presidente, gracias.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: ¿alguna consulta? No habiendo ninguna consulta, entonces tomamos el acuerdo correspondiente, en primer lugar ofrezco la palabra sobre tema a don Patricio Silva.

Concejal Ávila: yo había levantado la mano den antes don Hernán.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: disculpe colega, no lo había visualizado, perdone

Concejal Ávila: ¿esta es la mantención anual que va a tener la inversión de los doscientos treinta millones de lo que va a ser la inversión de la compra, es la mantención en qué sentido?

Carlos Rojas: disculpe concejal, es la inversión que va a hacer de los vehículos y lo que estamos digamos votando ahora es específicamente es el costo, digamos dentro

del estudio que se hace aproximado que significaría para la municipalidad la mantención de los vehículos, quiero acotar que son dos autos, cinco camionetas 4x2, una camioneta 4x4 y tres mini buses diésel ¿ya? entonces digamos que la mantención de todo este parque vehicular comprendería estos vehículos por un monto de costos de operación y mantención anual de nueve millones treinta y seis mil doscientos doce millones de pesos, digamos que la variación efectiva de la mantención mensual, no nos varía mucho al municipio, pero si existe una variación dado el cambio que mencione anteriormente.

Concejal Ávila: pero la pregunta, no, si está bien, entiendo ¿pero que implica la operación en este caso, implica chofer, bencina, diésel? Porque si uno lo divide es un millón mensual por cada vehículo y entiendo que hay que pagar el permiso de circulación, lo que se hace otras veces, por eso quiero saber ¿Qué implica este costo de mantención y operación, que implica en detalle, general si, peri en detalle digamos, implica solamente permiso de circulación o implica también el costo de los operarios, porque si tenemos, usted dijo que sin once vehículos más, significa que son once contratas que tiene que ser destinadas, a eso implica también once pólizas de conducir, once todo, por eso pregunto en estricto rigor implica este costo?

Carlos Rojas: los costos estimativos, esto obedece a un estudio que se realiza por parte del área de formulación de proyectos, los costos de operación, digamos son costos estimativos, primero están los seguros y permisos de circulación que tiene que es un gasto fijo que tiene que ejercer la municipalidad, el gasto de conductores que se determina un sueldo bruto promedio en conductores y ahí se saca digamos un promedio más o menos de lo que se gastaría en conductores dada la remuneración y un promedio de combustible de acuerdo al kilometraje y al alrededor de cuanto se estima que un vehículo recorra digamos durante un mes, durante un año.

Concejal Ávila: ¿Cuál es el detalle de eso, el honorario que menciona y cuál es el costo de bencina o diésel y cuál es el costo estimativo en kilometraje?

Carlos Rojas: por ejemplo para los automóviles se estima un kilometraje mensual 3.766 kilómetros está en el informe que les entregamos, más menos un costo mensual digamos sería de \$83.000 mensual teniendo más o menos un precio de combustible, acá se determina un precio, como son vehículos diésel de aproximadamente sobre los \$500 el litro de combustible por lo que se determina un precio estimativo un \$1.000.000 anuales y digamos para un auto, para las camionetas 4x2 se determina que existe un kilometraje mensual de alrededor de 10.000 kilómetros y se estima un costo anual más o menos de diésel \$5.600.000 eso está en el punto 5 de los costos estimativos que enviamos al concejo, además se estima un costo de Tag cuando los vehículos tiene que ir a Santiago, además de costos de mantención que se les tiene que hacer a los vehículos digamos anualmente como se le hace a cualquier vehículo,

cuando se llevan al concesionario para revisiones regulares cada cierto kilometraje, eso son los costos que más o menos son los que consideran en el estudio concejal.

Concejal Ávila: perdón, no alcance a escuchar los honorarios de los choferes y ¿no sé si están las contratas disponibles, porque como estamos justos con las contratas?

Juan Astudillo: es que las contratas concejal Ávila, es algo que nosotros estamos viendo en la modernización de la flota municipal, las camionetas municipales como ustedes saben se ha solicitado la aprobación del concejo, se ha ido a un remate municipal y evidentemente se va disponiendo la gente que tiene que ver con las contratas, nosotros en la medida en que vayamos renovando la flota municipal evidentemente se va a ir dando de baja aquellos vehículos que hoy día la mantención de esos vehículos es demasiado alta y cara y en tiempo también esos vehículos para el municipio, o sea hoy lo mejor que se podría hacer es efectivamente es renovar la flota municipal, por eso es que a estos proyecto se les está dando el impulso, concejales como lo señalo Carlos ustedes ya aprobaron por un monto de costos operacionales por \$137.000.000 de costo operacional y lo que se está haciendo es ajustar los montos de \$134.000.000, o sea \$3.000.000 menos de lo que se había proyectado en virtud de la observación hecha por el GORE para que lo tenga presente concejal.

Carlos Rojas: para acotar un poco concejal Ávila, el GORE por metodología nos pide considera más o menos el costo de lo que significa tener un conductor eso independiente o no de que el municipio tenga conductores disponibles para manejar los vehículos, pero por metodología digamos nosotros tenemos que informar cual es el costo de un chofer.

Concejal Ávila: gracias

Concejal Presidente Hernán Henríquez: ¿alguna otra consulta? Marcelo Álvarez tiene la palabra.

Concejal Álvarez: gracias Concejal presidente, si me queda claro el tema de que habíamos tomado un acuerdo en agosto del año 2020 o ¿me equivoco Carlitos? Ya, tengo una consulta súper puntual, ¿los costos de mantención de este proyecto está reflejado en el presupuesto del año 2021? y le recuerdo que la Contraloría General de la Republica solicito que todos estos acuerdo que tomamos en concejo también sean sumados al presupuesto municipal, para que se reflejen de una manera real.

Carlos Rojas: Concejal para responder a su pregunta y para conocimiento de todo el Concejo, este proyecto digamos en el horizonte de tiempo que respecta a la formulación queda aún, digamos harta para que se concrete la adquisición de los vehículos y lo que decía para que tengan conocimiento, con esta observación que

realizo el GORE ahora debería subsanarse con la aprobación del concejo de los costos de mantención y posteriormente se iría a depender del Gobernador Regional que va a asumir a ponerlo en tabla para que el GORE apruebe el financiamiento para estos vehículos y estamos en ese proceso aun, por lo tanto nosotros en tiempo quedaría para la revisión presupuestaria ya del próximo año, el próximo ejercicio presupuestario debería considerarse la mantención de estos vehículos, al menos lo que nosotros visualizamos digamos en una visión bien real señores concejales.

Juan Astudillo: ahí complementar que evidentemente si esto se lograra destrabar antes de aquí a lo que pueda cambiar la nueva figura del Gobernador regional, evidentemente a través de una Modificación Presupuestaria se tendría que dar cumplimiento a lo que señala el concejal Álvarez, una vez ya firmado un convenio mandato con el GORE y que hayan sido transferidos los recursos a la municipalidad

Concejal Presidente Hernán Henríquez: gracias, ya que no hay otra consulta, tomamos el acuerdo correspondiente.

Concejal Silva: APRUEBO

Concejal Ávila: APRUEBO

Concejal Salinas: APRUEBO don Hernán

Concejal Álvarez: APRUEBO el acuerdo concejal presidente

Concejal Sánchez: APRUEBO el acuerdo concejal presidente

Alcalde Miguel Araya: APRUEBO concejal presidente

Concejal Presidente Hernán Henríquez: yo también **APRUEBO**, entonces don Gerónimo, Secretario por favor ¿podría dar el resultado del acuerdo correspondiente si fuera tan amable?

Secretario Municipal: Tabla Ordinaria en el punto tres: Acuerdo para Aprobar costos de operación y mantención de la iniciativa de inversión Adquisición vehículos para funciones administrativas, comuna de Buin" Código BIP 40018827, Costo total anual de operación y mantención anual: \$134.685.618.- se da por APROBADO POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: muchas gracias señor secretario. Pasaríamos entonces a la Hora de Incidentes, ofrezco la palabra, don Moisés avala en primer lugar.

Concejal Ávila: gracias don Herman, lo primero que quería decir, es reconocer digamos democráticamente el triunfo ¿cierto? Y vencedor a Miguel Araya ganador de esta elección municipal del 2021, ayer lo llamé pero me imagino que estaba ocupado y por eso que no respondió en primer lugar y en segundo lugar felicitar también a los concejales reelectos, el concejal Álvarez, el concejal Salinas; el concejal Sánchez y

obviamente también felicitar a los nuevos cinco concejales, no los voy a nombrar porque hasta que no los ratifique el Tribunal Electoral ¿cierto? Prefiero que sea así, pero obviamente se va a ver un nuevo concejo municipal, en ese sentido me imagino también los colegas actualmente le van a dar la bienvenida a esos nuevos cinco colegas y desearles lo mejor a los nuevos colegas y los concejales que hoy día han sido reelectos junto con el alcalde, así que mis felicitaciones sinceras desde lo que es la democracia y desde lo que es ser republicano.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: gracias Moisés.

Concejal Ávila: perdón, eso es lo primero en termino de felicitaciones y lo segundo es también a lo que es electo y también reconocer ¿cierto? Y felicitar el trabajo en este caso de Hernán que ya no pudo debido a los tres periodos ¿cierto? Pero el trabajo que ha realizado durante años, felicitar también el arduo trabajo, el esfuerzo y el cariño que colocó el concejal Silva como candidato a alcalde, un tremendo trabajo que me tocó acompañarlo y agradezco ¿cierto? La posibilidad de haberlo podido acompañar en terreno visitando casa a casa, en distintas instancias, obviamente la ciudadanía hizo otra opción y eso se respeta, pero no resta del tremendo trabajo, del tremendo esfuerzo y del tremendo cariño que hizo el en su equipo de trabajo más cercano, en su equipo de trabajo en términos de la logística y obviamente los votantes, que más de ocho mil que hicieron la opción por un proyecto diferente, por un proyecto que yo también y el que elegí, pero no se dio y en mi caso tampoco y agradezco a los votantes que me eligieron ¿cierto? No obstante hemos logrado el objetivo y en ese sentido un abrazo fraternal para Patricio, mi agradecimiento a Hernán ¿cierto? Y a todo el concejo

Concejal Presidente Hernán Henríquez: ofrezco la palabra

Concejal Salinas: gracias don Hernán, bueno lo primero que quiero comentar es al administrador, perdón al alcalde subrogante se ¿cómo va el tema en Valdivia de Paine con respecto al camino con Aguas Andinas?

Juan Astudillo: nosotros este día jueves tenemos la reunión para poder tener la respuesta de Aguas Andinas efectivamente si la compañía de seguros se va a hacer cargo de la reparación, la semana pasada se distribuyó de parte de Aguas Andinas una información, un folleto en la localidad de Valdivia de Paine dando las excusas y las explicaciones a los vecinos de lo que había sucedido, igualmente este jueves independientemente de la respuesta del seguro, nosotros, ya va a estar el alcalde titular, por lo tanto en esa reunión va a poder requerir con mayor fuerza ya directamente a esta empresa la respuesta a lo que tiene que ver con Valdivia de Paine, sin prejuicio de aquello, ellos quedaron de ver el tema del seguro y nosotros les solicitamos que independiente de lo que resuelva el seguro que ellos debiesen asumir

derechamente los trabajos por parte de Aguas Andinas y esa respuesta la vamos a tener el jueves y la vamos a comunicar en la vía que corresponda.

Concejal Salinas: perfecto, entonces lo que deberíamos entender es que ¿definitivamente a la respuesta que de la empresa de seguros Aguas Andinas se comprometió, por lo que estoy entendiendo, a avanzar en esta obra y dejarlo resuelto lo antes posible, eso es?

Juan Astudillo: así es, lo hizo por escrito para con sus clientes del sector a través de un folleto informativo estableciendo plazos.

Concejal Salinas: ¿usted tiene copia de esos folletos alcalde subrogante?

Juan Astudillo: si, se la puedo hacer llegar concejal, se la voy a enviar al correo, voy a pedir que me la envíen y se la hagan llegar.

Concejal Salinas: ya, entonces el próximo lunes vamos a comentar también los avances de esto, que me interesa bastante este punto, eso como primer punto, el segundo punto don Hernán, bueno, no quiero ser ajeno a lo que ya señalaban con anterioridad, este fin de semana tuvimos un proceso histórico acá en la comuna de Buin, en donde resultaron electos un alcalde a quien aprovecho de felicitar alcalde Araya y también a un nuevo concejo municipal y creo que va ser fundamental en lo que resta de aquí en adelante es trabajar en unidad en torno a los vecinos, trabajar en unidad en torno a ese Buin que queremos seguir construyendo, yo quiero agradecer especialmente a los vecinos que me dieron el apoyo y quede sorprendido con este mismo, para poder seguir avanzando como concejal acá en la comuna, también de la misma forma quiero agradecer acá a don Hernán, como bien lo señalaban con anterioridad, usted don Hernán lleva y es el profesor, da cátedras con respecto a cómo podemos hacer el actuar de los concejales, muchos hemos aprendido de usted en la experiencia que realiza, así que agradecer por todo este tiempo que estuvo al servicio de nuestra comuna, agradecer también a todos quienes fueron parte de todo este proceso, a Moisés, a Patricio que más allá de las legítimas diferencias que hayamos podido tener durante ese último tiempo, lo más relevantes es que a todos nos une algo y es un Buin mejor, quizás con distintas visiones de cómo queremos ese Buin mejor, y que los vecinos optaron para ver cuál es la visión de ese Buin mejor y que cada una de las partes proponía. pero me quedo con la satisfacción y con la tranquilidad que al menos supimos dar alguna buena alternativa para nuestra querida comuna, así que muchas gracias a todos los vecinos que nos apoyaron y también felicitar a todas las personas que resultaron electa en estos nuevos cargos de la elección popular, muchas gracias.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: gracias Claudio, ofrezco la palabra a los señora concejales,

Concejal Álvarez: gracias Concejal presidente, solamente felicitar al alcalde electo y nada, desearle suerte en estos cuatro años, agradecer a la gente que también nos apoyó en nuestro proyecto ecologista para una comuna del buen vivir, como decimos nosotros, estamos muy contentos y agradecidos con el gran respaldo que tuvimos a pesar que nuestros candidato a alcalde no fue electo esta vez, hoy día de ser el último concejal electo el año 2016 pasamos a ser primera mayoría y a tener una concejala ecologista, nuestra lista fue paritaria, fue una de las pocas listas que cumplimos con el reglamento y con la ley y hoy estamos contentos porque esa paridad la trajimos al concejo, además se suma otra concejala de otra coalición con la cual esperamos llevarnos muy bien y poder seguir fiscalizando esa gestión como ya lo hemos hecho tanto con Patricio Silva, como con don Moisés y también con el concejal Parrao con quien en su momento fuimos concejales fiscalizadores y que cuando detectamos cualquier irregularidad o cualquier problema en la administración estuvimos ahí para denunciar, así que bueno que la gente este votando por gente que viene a fiscalizar y no solamente a figurar, agradecido de verdad, emocionado hasta las lágrimas ayer por el respaldo que nos ha dado la comunidad buinense y queremos estar a la altura en estos cuatro años que vienen y sigan contando con nuestro apoyo, con nuestro trabajo y con la fiscalización que tiene que realizar un concejal, felicitar también a los concejales que fueron electos, esperar que podamos seguir trabajando juntos por una comuna mejor y como bien decía por ahí un concejal tenemos muchas diferencias ideológicas, pero siempre hemos estado todos de acuerdo cuando tenemos que empujar el carro para el bien de nuestra comunidad y nuestros vecinos, así que el apoyo va a estar siempre mientras yo sea concejal de esta comuna, muchas gracias concejal presidente.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: gracias colega, sigo ofreciendo la palabra.

Concejal Sánchez: si don Hernán, gracias, yo en primer lugar quiero partir felicitando a los vecinos que ayer y el sábado fueron a votar, yo creo que eso ha sido sumamente importante, estamos frente a una pandemia que muchos creíamos que iba a ir poca gente a votar, así que realmente agradecer a los vecinos que asistieron, agradecer a los vecinos que confiaron en mí y me otorgaron su voto para salir reelecto, felicito al alcalde Miguel Araya por su reelección, seguiremos trabajando por un Buin mejor, hemos tenido muchas diferencias, la pega del concejal es fiscalizar y aunque uno sea del mismo sector político tenemos que hacer y esa es nuestra labor y ahí estamos siempre fiscalizando, felicitar a Marcelo por su nueva mayoría, un gran logro para Marcelo una persona humilde, te mando un abrazo fraternal de verdad, yo sé que hay un angelito cuidándote compadre, así que de verdad mucha fuerza y sobre todo y creo que ayer ahí habían sentimientos encontrados, así que de verdad un abrazo grande y

el día que fuimos a votar nos encontramos y nos deseamos el mayor de los éxitos, saludar a Claudio también por su mayoría en Chile Vamos, así que también un reconocimiento para Claudio y felicitar también a los otros cinco candidatos que salieron electos y que van a asumir el próximo mes, felicitar a Patricio, a Moisés, a don Hernán su experiencia que nos entregaron uno acá llego se podría decir en pañales y de verdad pese a todas las diferencias políticas uno fue aprendiendo coas de ustedes, así que de verdad muchas gracias, a don Hernán mi viejo querido como le decía siempre y él sabe el cariño que le tengo desde mucho tiempo, desde cuando venía acá al santuario a paga fielmente su manda a San Expedito, así que de verdad, don Hernán sabe, mi viejo le mando un abrazo grande, nos vamos a volver a encontrar, algún día cuando nos veamos le voy a extender la mano y un gran abrazo, de verdad agradecer nuevamente a los vecinos que fueron a votar este 15 y 16 de mayo, fue un día histórico donde esperemos se construya la constitución que rodos queremos y lo que necesitamos, así que ha sido un proceso democrático sumamente importante donde sí asistió mucha gente a votar y eso es sumamente importante, así que de verdad muchas gracias a todos y reitero mis felicitaciones al alcalde Miguel Araya.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: sigo ofreciendo la palabra.

Concejal Silva: gracias, si, ayer yo llame a Miguel para felicitarlo, estaba ocupado el teléfono, es entendible, es parte de la democracia, aquí hay que ser republicanos respetuosos del proceso democrático, yo quiero agradecer a mi familia, al equipo, a mis amigos, a los buinenses que votaron por mí, reconocemos el triunfo de Miguel y desearle lo mejor para nuestra comuna, felicitar también a los ocho concejales que salieron electos, tenemos una dama que también va a estar en el concejo, agradecer enormemente el cariño y sobre todo a los colegas desearles todo el éxito a cada uno de ustedes, así que felicitar en este nuevo desafío, la comuna está creciendo mucho y creo que hay que preparar un concejo con ocho concejales y desearles mucho éxito a todos y a todas, muchas gracias.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: gracias Patricio, ¿alguien más?

Alcalde Miguel Araya: don Hernán por acá, muchas gracias don Hernán concejal presidente, bueno primero que todo dar las gracias al concejal presidente porque nos ha tocado dirigir estos dos meses, estos veranitos que he los tenido con usted don Hernán y agradecerle siempre su sabiduría, como todos aquí han dicho, hemos aprendido de su tremenda nobleza, su tremendo cariño a la comuna y que eso lo hemos aprendido bien en ese sentido de que siempre tenemos que poner como norte a las personas, a los buinenses, a los que queremos en la comuna, aso como usted y eso don Hernán yo se lo agradezco, nosotros fuimos doce años compañeros de trabajo, fuimos a los cursos, pero fuimos a los cursos de verdad y creo que aprendimos mucho y gran parte de la persona que soy hoy día se debe a su manera de enseñar, al estilo radical que ustedes tiene se ser muy transversales y siempre poner como norte por supuesto el bien común y eso se lo aprendí a usted don Hernán, muchas gracias,

bueno a Patricio, a Moisés dales nuestro reconocimiento que a pesar de nuestras legítimas diferencias siempre tratamos de avanzar por el bien común y eso se reconoce, bueno hoy día la gente nuevamente me dio la tremenda oportunidad de gobernar por cuatro años más ¿ya? y se agradece a todos los vecinas y vecinas que nos depositaron nuevamente la confianza y a los concejales Marcelo Álvarez por su primera mayoría l felicito, eso también a Claudio Salinas y que es nuestra primera mayoría del Chile Vamos, a Manuel que también está dentro del concejo, pero yo solamente quiero hacer y por supuesto a los nuevos concejales que van a asumir, obviamente ya va a haber tiempo de los reconocimientos a los concejales, creo que en 32 días más tenemos el cambio de término de periodo e inicio de nuevo periodo, solo hacer un llamado, el llamado que siempre hago, el llamado a la unidad, me parece bien que el concejo fiscalice, pero que fiscalice en buena lid, como he dicho nosotros estamos dispuestos a entregar toda la información, no tenemos nada que esconder, creo que somos una administración muy transparente y que bueno que nos hayan fiscalizado harto porque eso nos ayuda a ordenar harto la casa y hoy día les puedo decir con toda tranquilidad que tenemos una casa muy ordenada y eso se debió al trabajo de fiscalización que realizo este concejo lo cual agradecemos de verdad y también el llamado a la unidad, la única manera de sacar adelante nuestra hermosa comuna de Buin, al dialogo constructivo, invito al dialogo constructivo, no al diálogo destructivo y por supuesto que podemos tener todas las diferencias obviamente, porque tenemos una distinta mirada y eso hace a Buin una comuna única, que podamos sentarnos a conversar, opinar diferente, pero que dejemos las pequeñeces de lado y pongamos, los proyectos no son del alcalde son para los vecinos y que cuando se esté votando se piense en los vecinos, no en la pequeñez política y felicitarlos a todos de verdad y agradecer por supuesto a los funcionarios municipales porque este triunfo no es de Miguel Araya, es el triunfo del equipo de la familia municipal, de la familia de la salud municipal que también ellos han pelado el ajo este año y tres meses de pandemia y han tenido un tremendo compromiso que la gente reconoció, al mundo de la educación pública municipal donde hemos vuelto a re encantar a muchos padres y apoderados aumentando la matrícula algo que rea impensado, aquí en Buin está sucediendo y por supuesto sigo teniendo mi compromiso cada más con nuestros vecinos, vamos a trabajar con más fuerza, ya tengo un equipo con formado lo cual vamos a poder seguir avanzando con mayor velocidad a muchos requerimientos, pero faltan muchas cosas por hacer, si nos falta muchas cosas por hacer y esperamos en estos, no sabemos si son tres años seis meses o cuatro años, todavía no tenemos claridad de cuánto va a ser el tiempo porque hay muchas dudas, tratar de avanzar lo más posible en mejorarla la calidad, la dignidad a los vecinos, se vienen muchos proyectos buenísimos el hospital de Buin, el Centro elige Vivir Sano, pavimentaciones, bueno recuperación de muchos espacios públicos y también un enfoque en lo social que es lo que ya instruí hoy día en la mañana al administrador para el próximo periodo, así que tenemos mucho por hacer, lo tenemos muy claro y solamente hago un llamado a la unidad, a dialogar, pongámonos a trabajar y lo más importante es seguir haciendo grande a nuestra hermosa comuna de Buin, muchas gracias a todos de verdad.

Concejal Presidente Hernán Henríquez: gracias alcalde, bueno, yo quiero manifestarles a ustedes, lo señalo el alcalde también, que bueno tuvimos la participación también con el alcalde subrogante de poder ver y participar en la presentación del proyecto que acaba de manifestar también el alcalde, el proyecto del Centro Elige Vivir sano, un proyecto que fue creado por el municipio, por esta administración y especialmente por el departamento de estudios y proyectos de la Secretaría Comunal de Planificación y toda la gente que participo en este proyecto, creo es un proyecto bastante ambicioso, un proyecto que nos va a dar la segunda etapa en el Complejo Deportivo Bajos de Matte, algo que muchas veces la gente esperaba para poderse recrear y practicar otras actividades deportivas, creo que este proyecto del Centro Elige Vivir Sano en la comuna de Buin va a ser un éxito n tan solo para la comuna sino que también para las comunas adyacentes porque hay un compromiso de que también van a poder participar gente de las comunas como San Bernardo, Paine y posiblemente otras comunas que vengan a practicar el deporte olímpico que es necesario y eso yo creo que es un gran avance de esta administración y de este concejo municipal, creo que todos apoyamos esta iniciativa, vimos que el Complejo Deportivo tiene que avanzar, nos falta poder construir el día de mañana y que podría ser la tercera etapa de un estadio que reúna también las condiciones deportivas para los eventos nacionales y ¿Por qué no decirlo? De algún evento internacional, así que me siento satisfecho, conforme porque este es un monto del Fondo Sectorial del Ministerio del deporte fondo DFRN del GORE por casi, casi cinco mil millones de pesos, o sea tenemos que ver la cantidad de plata que se va a invertir en esto y se va a producir un programa de una Multicancha de 32x22, setecientos noventa y dos metros cuadrados aproximadamente, pavimento deportivo, graderías, sala multiuso, camarines y administración, en el interior considera plaza infantil, plaza inclusiva, plaza adulto mayor, plaza peso variable, estacionamiento para automóviles, buses y bicicletas, yo creo que es un proyecto extraordinario para las futuras generaciones, así que yo creo que esto va a dar mucho que decir en las actividades deportivas de las próximas generaciones y ¿Por qué no decirlo también? Del adulto mayor que también necesita poderse recrear y tener una vida sana, en segundo lugar quiero manifestarle al alcalde mis felicitaciones por haber logrado nuevamente un triunfo por cuatro años más, a Patricio también que fue un contendor bastante importante, con buenas ideas también para la comuna, a los tres concejales que fueron reelectos, tres colegas que tuvimos la oportunidad de trabajar por bastante tiempo, cinco concejales nuevos que vienen a aportar la sabiduría, vienen a aportar también la juventud y especialmente yo creo que les deseo a todos, especialmente al alcalde, al concejo municipal y especialmente también felicitar a Marcelo por su primer mayoría, creo que te la mereces Marcelo y sigue trabajando por el bien de la comuna y desearles a todos ustedes los elegidos, a los cinco que faltan todavía por incorporarse desearles el mejor de los éxitos, nuestra querida comuna de Buin necesita mucho de ustedes, necesita mucho de nosotros y podemos estar en la vereda de en frente aportando, ayudando por el bien de la comuna, yo creo y siempre lo he manifestado

para mí la comuna de Buin es lo principal, la gente, el adulto mayor, los niños, los jóvenes y sobre todas las cosas hay que cuidar a nuestra gente joven, hay que cuidar a toda la gente, así que felicitaciones a todos, felicitaciones también a Tamara que se entrega junto con su personal para salvar muchas veces vidas de nuestros cotorréanos, vidas y muchas veces entregarles la sabiduría por la parte de salud para que se puedan reponer y no puedan sufrir esta pandemia que nos ha traído bastantes daños, así que para todos ustedes, para todo el personal municipal muchas felicitaciones, que sigan entregándose por el bien de la comuna, porque como muchos de ustedes lo señalaron por sobre todas las cosas, tenemos que querer a nuestra querida comuna de Buin que tanto nos necesita a las autoridades y a los que ya pasamos por un periodo, bueno trataremos de seguir trabajando en el área social o deportivas por ahí, creo que es muy difícil de que nos vamos para la casa tranquilos, si no que todos los años que hemos estos disfrutando con la gente y que queremos mucho esta comuna de Buin nos necesita a lo mejor para algún joven, algún niño, algún adulto mayor que necesite muchas veces un concejo, estaremos dispuestos a servirles los que están y los que nos vamos a servirles en la misma forma posible de poderlos ayudar, felicitaciones que Dios les bendiga a todos ustedes y que la Virgen los ilumine por el bien de nuestra querida comuna de Buin, muchas gracias por haberme dado también la oportunidad de haber presidido este concejo durante un tiempo y a la vez también por haber sido designado como alcalde, así que me voy con la frente el alto, entre con ganas de trabajar, de servir a mi comuna y me voy satisfecho por todo lo que he cumplido y les pido las disculpas y el perdón correspondientes si es que ofendí a alguien en alguna oportunidad o deje de hacer algún trabajo o alguna petición, me voy tranquilo con mi conciencia, me voy con la conciencia tranquila con mi familia que no tiene nada que reprocharme durante el tiempo que le serví a la comuna de Buin, muchas gracias. Con esto damos por finalizada la reunión del día de hoy y muchas gracias a todos, felicitaciones y que lo pasen muy bien en compañía de todos sus seres queridos.



GMG/lpg/jfl.